

Presentación

La diversidad tanto en las aproximaciones como en las temáticas abordadas por las ciencias sociales ha sido una constante en el desarrollo de éstas. Al inicio del siglo XXI, ante los cambios y conflictos sociales y culturales que se han producido con una rapidez vertiginosa, sobre todo a partir de la última década del siglo pasado, han implicado para el conjunto de las ciencias sociales una necesaria e ineludible revisión de sus postulados epistemológicos, teóricos y metodológicos, más aún, una crítica profunda ante la fragmentación que los enfoques tradicionales habían provocado en cada una de ellas. El surgimiento de problemáticas y temas de estudio se ha convertido en su sello distintivo, y la articulación en los niveles de análisis desarrollados en disciplinas como la sociología, la ciencia política y la psicología social, poco a poco se ha ido concretando en las prácticas investigativas llevadas a cabo en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I).

El conjunto de trabajos que se presentan en este número de POLIS incluye análisis e investigaciones para repensar algunos de los procesos sociales y culturales fundamentales para la organización y el funcionamiento de la sociedad. En este sentido, consideramos que en ellos se encuentra una forma de ligar miradas, recrear vínculos en el conocimiento de lo social y proponer nuevas praxis. Aunque el orden en que se dispusieron puede reproducir la separación entre lo público y lo privado o entre lo macro y lo micro, juzgamos que los lectores pueden trazar ciertas líneas de continuidad entre estas dos esferas anteriormente confrontadas. Tales referentes tradicionales y hasta funcionales, al haber perdido su eficacia, se caracterizan por la búsqueda de otras perspectivas para el análisis de las temáticas abordadas sin perder de vista las dificultades que implican y buscan posibles soluciones, proponiendo nuevos ámbitos, definiendo prioridades y prácticas de reconstrucción teórica o metodológica y de intervención social.

Es así que en el primer artículo, realizado por Clara Inés Charry y Susana López Jasso, se presenta una investigación sobre los procesos de constitución de las llamadas fundaciones comunitarias que han surgido no sólo en México sino en el mundo. Dichas organizaciones, en tanto formas novedosas para actuar y participar en el desarrollo de las comunidades o en un ámbito regional, crecen a la par que otros actores sociales, quienes a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo pasado establecieron nuevas formas de participación, negociación, convivencia y acción social. Coincidiendo con las autoras, nos parece que es imprescindible conocer y analizar sus peculiaridades, así como el grado de incidencia que han tenido, particularmente en México, pero desde una perspectiva histórica que al mismo tiempo aborde su evolución en el mundo, pues se trata de organizaciones no gubernamentales cuyo propósito es la recolección, administración y distribución de recursos provenientes de ciudadanos y de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.

En esta perspectiva de interés por aquellas formas novedosas mediante las cuales se organiza actualmente la sociedad, se incluye también el trabajo de Martín Mora Ledesma. En este caso, centrándose en las organizaciones políticas, el autor discute la necesidad de que se sujeten a un código de ética. Para ello propone un enfoque multidisciplinario, que no sólo se ciña a los comportamientos políticos sino que aborde el rol de los valores entre ética, política y sociedad, lo cual significa que este tipo de organizaciones no pueden ser ajenas a la discusión y al reconocimiento de un código ético que implica un doble compromiso: una ética del sujeto (conciencia personal) y una responsabilidad social (conciencia social). Lo anterior nos provee de sugerentes elementos de análisis para romper con la visión que asume a los comportamientos políticos separados de las organizaciones políticas, como si se trataran de simples conductas individuales.

En la contribución de Gustavo Ernesto Emmerich encontramos como preocupación esencial la aplicación y las prácticas de transparencia y rendición de cuentas para las distintas actividades y responsabilidades de los gobiernos. Para garantizar que en efecto estos procesos se lleven a cabo se hace necesaria la participación de la ciudadanía. Ante la cuestión de cómo pueden hacerse más funcionales las instituciones democráticas, el autor examina las formas que la corrupción y su combate han adoptado en América Latina y las características que presenta o serían deseables para definir a un gobierno como responsable. Aunque estamos de acuerdo con el

autor en que se requiere una mayor participación activa de los ciudadanos para garantizar la transparencia y rendición de cuentas por parte de cualquier instancia de gobierno, nos parece que proponer la adopción de mecanismos de democracia semidirecta, el fortalecimiento de gobiernos subnacionales y la valoración de la responsabilidad de una manera vertical contrasta fuertemente con alcanzar una mayor participación activa de los ciudadanos.

Por otra parte, Octavio Maza, con el proceso de precarización del trabajo como punto de partida, nos ofrece una revisión acerca de las discusiones respecto de los cambios que afectan al mundo del trabajo. Para ejemplificar los modos en que tales transformaciones han trascendido los ámbitos afectados por los procesos laborales, el autor se centra en el trabajo femenino. De manera que la precarización del trabajo afecta esferas fundamentales de la vida social, mientras los costos que las empresas tienen que absorber se trasladan al trabajo asalariado, bajo modalidades de costos no sólo económicos sino sociales.

El artículo de Horacio Mackinlay examina la situación de los empresarios agrícolas y ganaderos en la etapa corporativista del Estado mexicano bajo el dominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Argumenta que a diferencia de los sectores campesino, obrero y popular, que mantenían una relación de control político directo por parte del PRI y del propio Estado, el sector privado-empresarial fue escasamente estudiado a lo largo de esta etapa (1929-2000). Sin embargo, su tesis sustenta que este sector en realidad constituyó una representación de tipo corporativo. En este sentido, sin dejar de analizar el desarrollo del sistema corporativo mexicano hasta su transformación a principios de los años noventa del siglo pasado y la situación prevaleciente desde el ascenso del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República a partir del 2000, el autor aborda los orígenes históricos del corporativismo de manera pormenorizada en el sector privado-empresarial en el ámbito rural, estableciendo sus distintas etapas y distinguiendo entre corporativismo societal y estatal. Esto resulta interesante en cuanto el primero es característico de países más democráticos y económicamente más avanzados, donde presenta mayor autonomía con respecto al Estado.

Por su parte, Miguel Ángel Gómez Fonseca habla sobre el concepto de *embeddedness*. Sitúa su empleo y origen disciplinario y analiza el significado que diversos autores le han conferido (por ejemplo Karl Polanyi y Francis Fukuyama, entre otros), para después establecer que se trata de un concepto articulador de la sociología y la economía. En todo caso, lo que resulta

relevante es la discusión sobre el estatus teórico-metodológico del concepto *embeddedness*, más aún si se considera vinculado a las estructuras y a la acción social desprendidas de la perspectiva formulada por Max Weber.

Para finalizar, en este número aparecen dos trabajos que reflejan lo señalado al principio de estas líneas: introducen temas que inciden de manera directa en las relaciones sociales más cotidianas, más próximas. El primero, escrito por Francisco Javier Uribe, María Teresa Acosta y Concepción López, formula un programa de investigación psicosocial sobre la violencia que, al ser un fenómeno que afecta a todos, es problematizada; proponen estudiarla mediante la teoría de las representaciones sociales. En este sentido, ante las dimensiones de visibilidad social y cultural que la violencia está teniendo —ya que antes se asumía como un asunto privado—, los autores la consideran una preocupación central para la ciudadanía, en tanto constituye una fuente de tensión y de conflictos. El interés de este trabajo consiste en la búsqueda de respuestas a cuestiones sobre qué es la violencia, su distinción con respecto a otras nociones cercanas como la agresividad, sus relaciones con la cultura y su abordaje desde una aproximación psicosociológica.

El segundo, una contribución de Rafael Montesinos, examina, a partir de la crisis de la masculinidad tradicional, los cambios culturales que inciden en el proceso de construcción de un nuevo tipo de paternidad. Al respecto, el autor destaca que junto al cuestionamiento de la masculinidad tradicional, se está constituyendo una paternidad caracterizada por el reconocimiento de lo afectivo, lo cual resignifica y permite la creación de condiciones culturales que mejoren las relaciones de convivencia entre las parejas y los hijos. Resulta sugerente que aun cuando la cotidianidad tiende a reproducir los roles de los géneros, estableciendo estereotipos en los que la masculinidad termina siendo sinónimo de autoritarismo y machismo, se encuentre y enfatice que la doble construcción de una nueva masculinidad-nueva paternidad rompe indiscutiblemente con estos patrones sociales, culturales y familiares.

Así, esperamos que el conjunto de trabajos incluidos en este número contribuyan de manera decisiva a la discusión de la necesaria reorganización del conocimiento intra y transdisciplinar, en el que se insertan las áreas y licenciaturas que forman parte del quehacer académico del Departamento de Sociología de la UAM-I.